



PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN

2023 - 2027



MUNICIPIO DE
ESQUEL

EJES DE TRABAJO

1. Ciudad Verde
2. Ciudad Deportiva
3. Ciudad Inteligente
4. **Ciudad que Crece**
5. Ciudad Saludable
6. Ciudad Educadora
7. Ciudad Turística
8. Ciudad Cultural
9. Ciudad Inclusiva
10. Ciudad para Vivirla



ESQUEL CIUDAD QUE CRECE

¡Conocé nuestro plan!



Este eje está diseñado para promover el desarrollo integral de la región, abordando de manera efectiva y coordinada aspectos claves como la producción regional, el comercio, el turismo local, la modernización, la construcción del parque industrial, la eficiencia energética, los proyectos relacionados con el cannabis y los vínculos con la salud y discapacidad.



Tiene como principal propósito de impulsar la economía local, fortalecer el tejido empresarial y mejorar la calidad de vida de la comunidad de Esquel.



En cuanto a la producción regional, el objetivo es trabajar en estrecha colaboración con los productores locales, identificando oportunidades de crecimiento, promoviendo la innovación y facilitando el acceso a capacitación y recursos necesarios.

En términos del comercio, se promueve la valorización del comercio local y la compra de productos regionales, estableciendo estrategias para fortalecer los lazos entre productores y comerciantes.

La modernización es un pilar fundamental en el presente eje, buscando impulsar la adopción de tecnologías y procesos innovadores en los sectores productivos. Se promueve la actualización tecnológica de las empresas locales y se generan espacios de capacitación y asesoramiento en temas de transformación digital y gestión empresarial.

FUNDAMENTACIÓN

La creación y existencia del eje Ciudad que Crece, se fundamenta en la necesidad de promover y potenciar el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad local. A través de esta instancia, se busca establecer un espacio dedicado a la planificación estratégica, coordinación eficiente y ejecución efectiva de diversas actividades y proyectos que contribuyan al progreso de la ciudad.



OBJETIVOS PRINCIPALES

- Impulsar a la producción regional: Promover el desarrollo y la diversificación de la producción regional, identificando sectores con potencial de crecimiento y generando políticas y programas que fomenten la inversión, la capacitación y la innovación en dichos sectores.
- Estimular al comercio local: Apoyar y fortalecer el comercio local, promoviendo la compra y consumo de productos regionales, la implementación de ferias y mercados locales, y la generación de alianzas estratégicas entre productores y comerciantes.
- Potenciar el turismo: Desarrollar estrategias para impulsar el turismo en la región, promocionando los atractivos turísticos, mejorando la infraestructura y los servicios turísticos, y generando alianzas con el sector privado para la creación de productos turísticos innovadores y sostenibles.
- Impulsar la modernización y desarrollo del parque industrial: Impulsar la modernización y el desarrollo del parque industrial de Esquel, promoviendo la atracción de inversiones, el fomento de la industria local, la generación de empleo y la mejora de las condiciones de infraestructura y servicios para las empresas.
- Alcanzar la eficiencia energética y sostenibilidad: Promover el uso eficiente de los recursos energéticos, fomentando la implementación de tecnologías y prácticas que reduzcan el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero. Impulsar proyectos de energías renovables y promover la conciencia ambiental en la comunidad.
- Desarrollar proyectos de cannabis: Estudiar y evaluar la viabilidad y potencialidades del desarrollo de proyectos relacionados con la industria del cannabis, en cumplimiento de la normativa vigente y considerando los aspectos eco-



nómicos, sociales y de salud pública involucrados. Trabajar con la Universidad.



- Afianzar vinculaciones de salud y discapacidad: Fomentar la inclusión y el acceso a la salud y servicios para las personas con discapacidad, promoviendo acciones que mejoren su calidad de vida y su participación plena en la sociedad. Establecer vínculos con instituciones de salud y organizaciones especializadas para generar proyectos y programas específicos.



Estos objetivos buscan potenciar el desarrollo integral de la comunidad de Esquel, impulsando la economía local, fortaleciendo la identidad regional, promoviendo la sostenibilidad y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, con un enfoque inclusivo y sostenible.

SUBEJES DE TRABAJO

- 1.1** Relación con agencias, cámaras empresariales y empresarios.
- 1.2** Infraestructura.
- 1.3** Modernización.
- 1.4** Economía Local.
- 1.5** Revalorización de la producción regional y local
- 1.6** Emprendedurismo
- 1.7** Empleo



1.1



RELACIÓN CON AGENCIAS, CÁMARAS EMPRESARIALES Y EMPRESARIOS.

PLANIFICACION CONJUNTA.

Proponemos fomentar la participación y cooperación de todos los actores empresariales. El objetivo es trabajar de manera sinérgica, logrando políticas públicas más eficientes. Para ello, mantener una comunicación fluida y constante es la clave, propiciando lugares de trabajo comunes. Desde el municipio se buscará dar solución a los siguientes puntos:

- Brindar espacio físico.
- Asesoramiento y mentorías.
- Capacitación y formación.
- Acceso a redes y contactos.
- Servicios de soporte administrativo.
- Acceso a financiamiento.
- Colaboración y sinergias entre emprendedores.
- Monitoreo y evaluación del progreso.

ADRE.

Proponemos Proponemos sostener y darle impulso a la Agencia de Desarrollo Regional Esquel, constituida por diversos actores de la zona. El objetivo principal es buscar el

aprovechamiento del entramado institucional para promover el desarrollo regional.

IMPULSAR EMPRENDIMIENTOS DE ESCALABILIDAD Y GENERADORES DE EMPLEO.

A través de este programa se buscará brindar orientación y asesoramiento en aspectos claves como la planificación estratégica y el acceso a financiamiento adecuado. Así mismo, se desarrollarán sesiones de mentoreo, y se pondrá a disposición una red de contactos y programas de aceleración para impulsar la escalabilidad y la innovación de los emprendimientos.

VINCULACIÓN CON ORGANISMOS DEL ESTADO NACIONAL Y PROVINCIAL.

Pretendemos retomar las vinculaciones referentes al estímulo y la producción. Para ello analizaremos y adheriremos a programas Provinciales y Nacionales.

1.2



INFRAESTRUCTURA.

RELANZAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL PARQUE INDUSTRIAL.

Consiste en la puesta en valor de un nuevo y moderno polo de servicios, destinado a promover la instalación de empresas e industrias de diversa escala, originando la interacción eficiente y colaboración entre distintos niveles y eslabones productivos. Pretendemos que se constituyan emprendimientos referentes en innovación, tecnología, sostenibilidad y desarrollo. Su ubicación es considerada estratégica debido a su proximidad a:

- I.** Ciudad de Esquel (a 16 km.);
- II.** Acceso por Ruta Nacional 40 y próximo a todas las localidades de la comarca y cordillera de la provincia;
- III.** Aeropuerto de Esquel (Aeropuerto Esquel Brigadier Gral. Antonio Parodi (ESQ - SAVE - EQS)) a 4 km.;
- IV.** La Ruta 40, que es la principal arteria de comunicación terrestre en el país uniendo el norte y el sur del país.

El proyecto incluye a su vez realizar las siguientes obras: Acceso Principal, control de Seguridad, cerco perimetral, tanques de reserva de agua. A su vez, se articulará la finalización de la planta de solución salina para el servicio de operatividad invernal a cargo de Vialidad Nacional. Por último, se buscará contar con la participación de AFIP y Gendarmería Nacional para la instalación de una balanza de control de Cargas.

PARADOR PARA CAMIONES.

Consiste en la creación de un espacio designado en el Parque Industrial, donde los conductores puedan descansar de manera segura. El mismo contará con iluminación adecuada, cámaras de vigilancia y patrullas, que ayude a prevenir robos y actos delictivos. Entre sus beneficios, se encuentra la reducción de la congestión y el estacionamiento ilegal de camiones en áreas no permitidas, así como el requerimiento de servicios extra (restaurantes, talleres, áreas de suministro, etc.), generando impactos económicos positivos para los vecinos.

TRASLADO DE ACTIVIDADES AL PARQUE INDUSTRIAL.

Proponemos orientar estratégicamente las radicaciones en el Parque Industrial, estudiando factibilidad y beneficios del traslado de actividades desde el casco urbano al mismo. Mediante esta iniciativa se contribuye a la descongestión y mejora del entorno.

DISTRITO TECNOLÓGICO.

Trabajaremos junto al CIEFAP y la Universidad San Juan Bosco en la creación de un Polo Tecnológico para empresas dedicadas al desarrollo de software, hardware, electrónica y telecomunicación, con el objetivo de generar condiciones competitivas para la creación de nuevas pymes. Así mismo, el Distrito Tecnológico será el espacio para la radicación de emprendimientos tecnológicos con impacto social, ambiental y/o de triple impacto.

1.3



MODERNIZACIÓN.

HABILITACIÓN SIMPLE Y EXPRESS.

La nueva modalidad permitirá al comerciante presentar toda la información y documentación de respaldo relacionados a su comercio mediante expediente electrónico. Esto posibilitará realizar consultas y obtener asesoramiento durante todo el proceso de manera online. El objetivo es lograr la habilitación de manera simple, gratuita y en 48 horas. La iniciativa también contempla la eximición de la Tasa de Seguridad e Higiene (TISH) por el término de un año.

TRÁMITES DE FACTIBILIDAD MAS ÁGILES.

Crearemos un nuevo sistema de gestión de trámites que buscará reducir en un 50 por ciento el tiempo para obtener certificados de factibilidad necesarios para quienes pretenden instalar un emprendimiento o comercio en nuestra ciudad.

DESARROLLO DE PLATAFORMA COMERCIAL MERCADO ESQUEL.

Desarrollaremos una nueva plataforma digital que buscará visibilizar la oferta comercial, productiva y de servicios de la ciudad de Esquel. En esta página se podrán inscribir y vender productos y servicios aquellos comerciantes de los siguientes rubros: alimentos, automotor, comidas, deportes, cuidado personal, hogar, libros, moda, servicios, tecnología, entre otros.

TARJETA DE BENEFICIOS PARA FOMENTO DEL COMERCIO LOCAL.

Proponemos, a través de la Dirección PYME dependiente de la Secretaría de Economía, el Programa Esquel Beneficios. El mismo contempla la creación de una herramienta digital que promoverá el Desarrollo Económico de nuestra ciudad a través de soluciones concretas y efectivas para el comercio, los emprendedores y prestadores de servicios.

Para ello, la Municipalidad generará la plataforma y la tarjeta personal con la que se podrá acceder a beneficios ofrecidos por los comercios adheridos al programa.

1.4



ECONOMÍA LOCAL.

FERIAS DE LA CIUDAD.

Ferias de la Ciudad será un espacio en el cual productores frutihortícolas locales podrán comercializar sus productos frescos y de calidad. La iniciativa también contempla mayor exposición y el apoyo a las actividades gastronómicas de nuestra zona.

MAPA COMPRA EN TU BARRIO.

Ofreceremos a los vecinos un servicio para que conozcan cuáles son los comercios más cercanos a sus domicilios, favoreciendo la economía de cada barrio. En el mapa “Compra en tu Barrio”, estarán geolocalizados los negocios como almacenes, farmacias, verdulerías y fruterías, carnicerías, pollerías, quioscos, etc. Los mismos podrán encontrarse por rubro o por zona, según la preferencia de la búsqueda. Comprando cerca de nuestras casas se colabora con el comerciante, fortaleciendo la economía barrial y los vecinos de la zona.

PUESTA EN VALOR DEL CENTRO COMERCIAL A CIELO ABIERTO.

A través de la intervención del espacio público y la acción conjunta con los comerciantes nos proponemos mejorar el centro comercial a cielo abierto. Buscamos una mejor experiencia para el vecino y el aumento de la actividad comercial. Se implementarán mejoras en Iluminación LED, limpieza y recolección de residuos, ordenamiento de tránsito, me-

joramiento de cenefas y cartelería, renovación de veredas, nueva señalización y mobiliario.

SELLO HECHO EN ESQUEL.

Los productos locales contarán con una señalización específica en el punto de venta a través de una identidad elaborada desde el Municipio. Con esta identificación se buscará generar conciencia en la comunidad sobre la importancia de comprar elaborados en la ciudad y el impacto directo que esto tiene en la economía local y la generación de empleo.

Con el Sello “Hecho en Esquel” (HE) buscaremos acompañar y fortalecer la industria, el comercio y la prestación de servicios del distrito, estimulando al consumidor a la elección de productos de nuestra ciudad, entendiendo que toda la cadena de comercialización obtiene beneficios.



1.5



REVALORIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL Y LOCAL

AGRICULTURA Y GANADERÍA.

Proponemos fortalecer el trabajo y la relación con la Soc. Rural de Esquel, aliado estratégico para el desarrollo de la actividad. Así mismo, se buscará rehabilitar y poner en funcionamiento el frigorífico. El objetivo es dar impulso a la producción de Ovinos, Bovinos, Cerdos, Curtiembre, y el aprovechamiento de subproductos de la ganadería. Del mismo modo, proyectaremos el crecimiento de la industria frutihortícola de la zona.

PROGRAMA CULTIVAR.

A través del Programa Cultivar buscamos fortalecer las habilidades relacionadas con la agricultura familiar. Proponemos generar distintas instancias de capacitación y encuentros entre pares a fin de compartir experiencias. Adicionalmente contemplamos la entrega de semillas de época para potenciar las oportunidades de desarrollo en cada hogar.

PRODUCCIÓN DE CANNABIS Y CÁÑAMO.

Se buscará la producción a escala de Cannabis y subproductos para consumo medicinal personal/familiar.

Se impulsará desde el ejecutivo municipal la regulación del autocultivo con fines medicinales, terapéuticos o paliativos. Se fomentará el estudio de los derivados de la planta para el tratamiento de enfermedades, y además se avanzará en el pedido de autorización de cultivos comunitarios y convenios con el INTA y el CONICET para la investigación. Adicionalmente, se creará un programa de acompañamiento integral a pacientes y familiares usuarios de derivados de la planta de cannabis. También se dará especial asistencia creando un Registro Municipal de pacientes con la patología prescrita por un médico, y de manera confidencial, la persona podrá ser usuaria de aceite y derivados.

CAPACITACIÓN A COMERCIANTES.

Pondremos en marcha ciclos de capacitaciones para emprendedores y comerciantes, referidas a venta, marketing, canales de comercialización y estrategias comerciales, entre otras. El objetivo será brindar las herramientas para que los comerciantes puedan desenvolverse de la mejor manera y acompañarlos en sus emprendimientos.

MI PRIMER COMERCIO.

Contempla el asesoramiento y asistencia profesional personalizada gratuita para quienes deseen iniciar un negocio. Entre otras cosas, se brindará recomendaciones sobre los trámites de habilitación, alta de servicios, contratos de alquiler, impuestos, líneas de financiamiento y crédito vigentes, como también información para obtener un Posnet y para acceder a las billeteras virtuales en los distintos bancos.

CREACIÓN DE NODO DE ARTESANOS, MANUALEROS Y EMPRENDEDORES.

Con el NODO se buscará brindar fortalecimiento a artesanos y emprendedores enfocándonos en dos aspectos, por un lado capacitaciones para mejorar las habilidades, y por otro lado, el ordenamiento y mejor uso del espacio público. Este

proyecto contempla a su vez el apoyo a través del programa “Nuestras Ferias”, que incluye actividades en las plazas, paseos comerciales y eventos culturales del municipio. Estas acciones buscan contribuir con la economía local y fundamentalmente con el trabajo genuino de los emprendedores, artesanos y manualeros.

EXPOSICIONES DE EMPRENDEDORES.

Proponemos la utilización de distintos predios dentro del ejido como sede en forma periódica de una experiencia única, donde la producción y el trabajo son el factor central.

En la Exposición “Hecho en Esquel (HE)” además de comprar productos, se va a poder conocer los procesos productivos, observar e intervenir en cada paso para aprender y compartir con los productores locales. Esta propuesta tendrá a los principales actores de Esquel desplegando todo el saber en conjunto con los demás participantes. La expo “Hecho en Esquel” ofrecerá espacios de práctica y aprendizaje; fábricas en acción; muestras y demostraciones de maquinaria y herramientas. Entre los rubros destacados se encontrarán: carpintería, impresión 3D, herrería y soldadura profesional, mecánica, nuevos métodos de construcción, entre otros.

1.6



EMPRENDEDURISMO

ACOMPañAMIENTO A MUJERES EMPRENDEDORAS.

Este programa permitirá acceder a asistencia técnica, capacitaciones y microcréditos para impulsar proyectos. Adicionalmente, las mujeres que sean jefas de familia con hijos menores a cargo, víctimas de violencia de género, o tengan alguna discapacidad tendrán prioridad en este programa.

Los proyectos seleccionados recibirán un microcrédito para la compra de herramientas y maquinarias, insumos, elementos de seguridad, así como también para el acondicionamiento del lugar de trabajo, habilitaciones, etc.

CLUB Y ESCUELA DE EMPRENDEDORES.

Con el fin de establecer un espacio de trabajo colaborativo a nivel local proponemos destinar espacios físicos de innovación e incubación que potencien el desarrollo económico regional promoviendo el talento local y los nuevos emprendimientos.

El Club de Emprendedores de Esquel contará con un espacio de trabajo abierto, una sala para dictar cursos y un lugar de debate para generar redes entre los emprendedores. Además de asesoramiento sobre financiamiento, oportunidades de negocio y talleres de capacitación en colaboración con Institutos de Formación, CIEFAP y Universidad. Con la creación del Club de Emprendedores buscaremos asimismo potenciar a las mujeres emprendedoras: otorgándoles herramientas de negocio, revisando y fortaleciendo la autoestima y desarrollando su se-

guridad y autoconfianza para cada paso que den en sus emprendimientos.

EMPRENDEDORES DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS.

Implementaremos un programa para emprendedores locales con proyectos tecnológicos, los cuales formarán parte de la incubadora local.

Los seleccionados podrán participar de capacitaciones, coaching, mentorías y charlas para desarrollar y perfeccionar sus iniciativas.

Nuestro objetivo es contribuir a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, al ahorro de costos, a la mejora de servicios, a la generación de empleo y a la dinamización de la economía a través de la creación de espacios de desarrollo e innovación. En dicho programa, y a través de un entorno virtual, los emprendedores podrán intercambiar ideas, buenas prácticas y capacitarse en procesos de desarrollo tales como creación de modelos de negocios, desarrollo de clientes, ventas y mercadeo, entre otros.

RED DE EMPRENDEDORES TEXTILES.

El objetivo de la red es brindar las herramientas para transformar la actividad en un emprendimiento sustentable, incorporando mejoras en su comercialización, establecimientos de costos y capacitación en nuevas tecnologías. Tendrán espacio propio en el programa “Nuestras Ferias” y la posibilidad de mostrar sus productos en el catálogo online.

FONDO DE DESARROLLO.

Implementaremos una herramienta financiera para impulsar el crecimiento de la economía social y popular. Se trata del fondo de desarrollo de financiamiento público – privado, herramienta innovadora caracterizada por un esquema de co-gobernan-

za que busca garantizar la transparencia, eficiencia e impacto sostenible en el tiempo.

Se busca asistir a sectores de la economía social y popular con herramientas de financiamiento productivo para potenciar los emprendimientos e integrarlos a la economía formal. El fondo de desarrollo trabajará con cuatro herramientas o programas: exención impositiva para monotributistas promovidos, línea de créditos en el Banco del Chubut con tasas subsidiadas, fomento a la participación de la economía social en las compras de bienes y servicios del Municipio y otros créditos y aportes no reembolsables (ANRs) a proyectos de la economía social de nuestra ciudad.

TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA.

El curso estará orientado para que puedan tomar decisiones económicas y financieras responsables. Proponemos diversos temas a desarrollar: presupuesto personal, ahorro, servicios bancarios, seguros, deudas, ahorro e inversiones y protección al consumidor. Entendemos que los talleres deben ser dictados por alumnos y docentes de la universidad, como pauta del programa de extensión de la facultad.

1.6



EMPLEO

EMPLEO JOVEN.

Proponemos concentrar oportunidades de trabajo para jóvenes y prepararlos para participar en procesos de selección de personal, asesorándolos en las oportunidades que se ajustan a su formación y proyección laboral.

ORIENTA TU FUTURO.

Será un programa de acompañamiento para la aproximación al mundo laboral y su vinculación con la educación superior para los jóvenes de Esquel. En este programa, los jóvenes podrán conectarse con empresas y comercios de distintos rubros de nuestra localidad. Además, según la orientación vocacional, se podrá conocer toda la oferta de educación superior terciaria y universitaria y también de formación laboral y profesional. Estará adaptado a los intereses de los jóvenes, y contará con el apoyo de reconocidas organizaciones del sector productivo y comercial local.

CAPACITACIÓN PRIMER EMPLEO.

Implementaremos un curso gratuito de herramientas y competencias laborales para jóvenes de entre 17 y 24 años, provenientes de instituciones de gestión pública, que estén cursando el último año de secundaria, que hayan terminado (o abandonado) y/o que adeuden materias. Esta capacitación a distancia buscará fortalecer sus perfiles laborales, trabajar sobre la alfabetización digital, ayudar en el armado del CV y

en los procesos de entrevistas, ofrecer consejos para generar vínculos en el ambiente laboral, gestionar las emociones y trabajar en equipo.

Fomentaremos la inserción laboral incluyendo herramientas de mercado digital, community manager, diseño gráfico y diseño de páginas web. La finalidad es vincular a los jóvenes capacitados con emprendedores y empresas locales para potenciar a ambos. Adicionalmente, aquellos que finalicen la capacitación serán becados por el Municipio para que asistan a las empresas interesadas durante un período de 90 días en un marco de pasantías sin cargo para la empresa.

PROMOVER IGUALDAD.

Este programa busca generar oportunidades de empleo. Será un trabajo integrado de la Dirección Pyme y Dirección de Discapacidad que permitirá que los jóvenes puedan acceder a actividades para mejorar sus competencias, habilidades y destrezas laborales, insertarse en empleos de calidad y desarrollar emprendimientos de manera independiente.

En el marco del programa se podrá acceder a las siguientes prestaciones: talleres de apoyo en la búsqueda de empleo; orientación laboral; orientación al trabajo independiente, cursos de formación profesional, acciones de entrenamiento para el trabajo.

De esta manera buscaremos acompañar y promover la diversidad y la inclusión de personas con discapacidad dentro del ámbito laboral del sector privado, brindando asesoramiento que ayude a derribar las principales barreras laborales que enfrentan.

PORTAL DE EMPLEO MUNICIPAL.

El portal de empleo será una herramienta para brindar oportunidades de inserción laboral a las personas que se encuentran

en la búsqueda de empleo y a las empresas que estén realizando procesos de selección de mano de obra calificada.

El procedimiento será mediante una plataforma colaborativa para digitalizar la gestión del servicio de empleos para empresas y vecinos/as. Esta herramienta tecnológica permitirá desde un único tablero administrar fácilmente las búsquedas laborales, generar informes y estadísticas o indicadores clave de gestión, ofreciendo a las personas un proceso de postulación fácil y rápido al adjuntar su CV al instante y permitiendo a las empresas y contratantes visualizar la información para el seguimiento en tiempo real.

PROGRAMA IMPULSA TU OFICIO.

Proponemos llevar adelante la implementación de una guía digital de especialistas. Se trata de un catálogo georreferenciado de trabajadores de nuestra ciudad, especializados en 11 rubros: albañiles, electricistas, pintores, plomeros, modistas, gasistas, carpinteros, técnicos en electrodomésticos, reparadores de pc, etc. La idea es que el ciudadano pueda encontrar cerca de su domicilio el servicio que necesita y contratarlo directamente. El profesional que quiera ofrecer sus servicios puede inscribirse en la base de datos, en vistas a futuras contrataciones.

PROGRAMA DE EMPLEO INDEPENDIENTE.

Implementaremos este programa con el que buscaremos impulsar el autoempleo y la economía local. Este programa estará dirigido a personas que participan en algún programa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, trabajadores desocupados que realizaron un curso de formación, trabajadores independientes que conocen su oficio y emprendedores registrados como monotributistas sociales.

Las personas que lo integran podrán acceder a distintos beneficios. Por un lado, el capital inicial, no reembolsable, para la compra de herramientas, maquinarias e insumos o el acon-

dicionamiento del lugar de trabajo y elementos de seguridad. Por otra parte, se ofrecerá una ayuda económica mensual a cada participante durante los meses de capacitación en el curso de gerenciamiento empresarial y asistencia técnica.

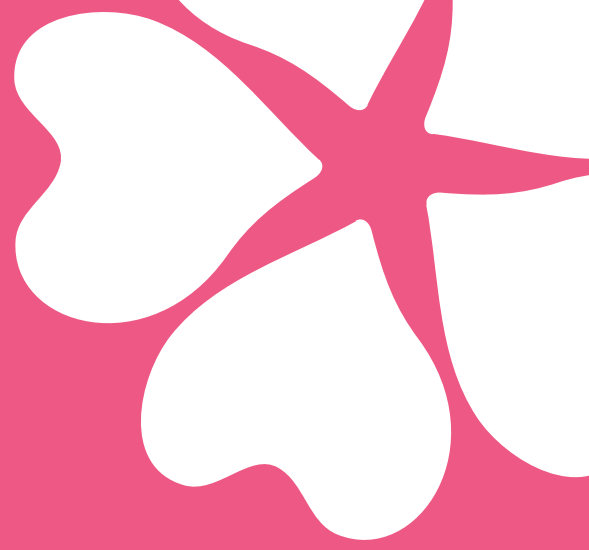
ESCUELA DE OFICIOS.

La propuesta de formación de oficios será uno de nuestros primeros programas a implementar.

Los oficios propuestos entre otros serán: albañilería, construcción en seco, panadería, construcción de bloques de cemento, electricidad, auxiliar en instalaciones sanitarias y de gas, auxiliar en seguridad e higiene industrial, asistente administrativo contable, auxiliar de cuidado de personas mayores, pastelería, cocina, instalación y mantenimiento de redes, auxiliar de taller de mecánica, herrería. Los mismos responden a una real demanda de mano de obra calificada.

Los beneficiarios de las capacitaciones serán tutorados y acompañados en todo el proceso de formación en el saber del oficio.

Al finalizar se les proporcionará talleres de orientación laboral, cursos de gestión empresarial e información de todas las herramientas disponibles en el Municipio como, por ejemplo, acceso a los diferentes programas de empleo, líneas de créditos para fortalecer el emprendimiento, espacios de comercialización y/o articulación con empresas locales demandante de dichos servicios.



MUNICIPIO DE
ESQUEL